

EL CORREO

MADRID

Viernes 8 de Noviembre de 1895

Núm. 5,677

Año XVI

Las suscripciones son por Papeles anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

LAS SUBASTAS DEL 4 POR 100

Circula por la prensa la noticia de que el ministro de Hacienda, en vista de los resultados que han ofrecido las últimas subastas, estudia una disposición que las facilite de un modo conveniente a los intereses públicos.

No comprendemos qué disposición pueda adoptarse con aquel fin, de mantenerse, como no puede menos, el sistema de pública licitación y tipo reservado, único legal y conveniente para defender aquellos intereses, porque aleja toda idea de que puedan cometerse agios y abusos, en cuanto es posible.

El mal no está en el sistema que ha rogado durante más de diez y nueve años, que ha permitido se invierta en la compra de títulos cuanto se ha recaudado en ese largo período por la venta de bienes de las corporaciones civiles, y es buena prueba de ello que pasan de 190 las subastas celebradas con satisfactorio resultado, no llegando a 40 las que se han declarado desiertas, por causas no imputables al sistema.

En efecto, estudiadas maduramente las causas que han motivado en algunos casos el retraimiento de los tenedores de títulos, fácil es encontrarlas satisfactoria explicación. Estas son tres: las bruscas oscilaciones con tendencias al alza que experimentan los valores en el mercado por motivos extraordinarios; la fijación del tipo reservado, en muchas ocasiones caprichoso y arbitrario; y

la tardanza en satisfacer a los licitadores el importe de sus proposiciones.

Respecto del primer punto, claro es que nada puede hacer el gobierno; y en cuanto al tercero, no se concibe en qué razones se apoye para no pagar los títulos tan pronto como los entregan los licitadores, puesto que el importe de la recaudación ingresa íntegro en el Banco de España, en concepto de depósito, a disposición de la Junta creada por la ley de 21 de Julio de 1876, sin que se confunda con las existencias del Tesoro, y por consiguiente, sin que ésta tenga el más mínimo interés en retener estos fondos, cuya existencia en las cajas del Banco solo al Banco beneficia.

Si en los pliegos de condiciones para las subastas se estableciera que el pago de las proposiciones admitidas tendría lugar en el mismo día en que se entregan los títulos, es seguro que desaparecería una de las causas de retraimiento en la época que atravesamos, en que el capital aspira a la rápida multiplicación de los negocios, y se obtraría además mayor beneficio en las proposiciones, hasta el punto de que satisfaría a los licitadores unos cuantos céntimos sobre el tipo de cotización.

Hemos afirmado que el señalamiento de tipo es una de las causas que influyen en las subastas, y añadimos ahora que las imposibilitan cuando se fijan sin tener en cuenta las cotizaciones y los precedentes, como sucede con todas las que se han verificado en estos últimos tiempos.

Véamoslo:

FECHAS de las subastas.	Ultimo cambio del día anterior a la subasta.	Cambio fijado por el ministro.	Diferencia con relación al cambio anterior a la cotización.	PROPOSICIONES presentadas.		Efectivo destinado a las subastas.
				Cambios.	Capital nominal.	
27 Marzo 1895.....	78'95	74'10	+ 0'25	>	>	3.510.861'92
25 Abril.....	70'50	70'05	- 0'45	71	1.000.000	3.796.115'64
25 Mayo.....	71'15	70'83	- 0'32	71'40	1.000.000	4.043.653'40
25 Junio.....	68'70	69'05	+ 0'35	>	>	4.303.707'83
27 Julio.....	67'85	67'95	+ 0'10	>	>	4.523.846'98
30 Agosto.....	67'95	67'85	- 0'10	68'50 y 40	900.000	4.782.386'40
27 Setiembre.....	69'30	69'325	+ 0'25	>	>	5.025.310'86
30 Octubre.....	68'65	68'79	+ 0'14	68'90-95 y 69 y 69'04	5.000.000	5.330.404'45

La variedad de criterio que se observa en la fijación del cambio desorienta a los licitadores imposibilitando sus cálculos, y solo así se explica que no se hayan hecho proposiciones en las subastas en que se señalaron cambios superiores al último cotizado, y que las hicieran en las que los tipos eran inferiores, en la creencia de que se habría rectificado el absurdo criterio de que podía el Estado adquirir los títulos por medio de subasta a menor precio del corriente en el mercado.

De las ocho subastas últimamente celebradas, se han hecho en cuatro proposiciones a cambios aceptables, y principalmente en la última se hubieran colocado los fondos disponibles, si como se esperaba por la expectativa que había producido, se rectificaba el criterio hasta ahora mantenido en la fijación de tipo.

En circunstancias análogas se encontró el Sr. Cos-Gayón al encargarse de la cartera de Hacienda en Julio de 1870.

Fijó para la celebrada el 27 el cambio de 76'85 por 100, con la misma ventaja de 25 céntimos sobre el último cotizado, con que en Marzo de este año se inauguraron las subastas que hemos examinado, y obtuvo proposiciones desde 76'88 a 77 por 100; pero con su claro entendimiento comprendió que no era posible conseguir resultado satisfactorio con margen tan reducida, y señaló para la siguiente el cambio de 78'95 con margen de 60 céntimos, colocándose toda la cantidad disponible a los cambios de 78 a 78'15.

Parace que en sustitución de este sistema, cuyo buen resultado está patente, se estudia el de adquisición directa en Bolsa por mediación de la Junta Sindical; y aunque a nosotros nos inspira el mayor respeto esta corporación, no vemos sin recelos que prescinda el Estado en sus contratos de la licitación pública, único sistema que inspira confianza y que aleja de la administración toda sospecha de inmoralidad.

Claro es que en la aplicación del sistema caben modificaciones provechosas en el procedimiento que faciliten la concurrencia y abaraten las proposiciones. Ya para este caso concreto la hemos indicado: sustituir las reglas 11 y 12 de la subasta con otra que disponga que los títulos se entreguen al día siguiente al de la subasta, abonándose su importe en el acto de la entrega, con lo cual quedaría reducida la operación a una compra al contado con escasos céntimos de diferencia sobre la cotización oficial; diferencia que, en la generalidad de los casos, solo alcanzaría lo que el Estado tendría que satisfacer por derechos al agente, si se hiciera la compra por gestión directa.

Aún podría darse otra facilidad: la de que bastara la consignación en la Tesorería de la Deuda de la garantía para la subasta, evitándose al licitador los derechos que por custodia ha de abonar.

Estas variaciones son tanto más fáciles de realizar cuanto que la cuestión es solo de dinero; y no hay que olvidar que este, en cumplimiento de la ley, está depositado en el Banco esperando solo su colocación, y que de no dársele inmediata se perjudican por modo irreparable los intereses de los Aportamientos y de los establecimientos benéficos y de instrucción pública, que son los propietarios del capital.

LO QUE DICE EL SR. SAGASTA

Un redactor de *El Imparcial* confirió ayer con el Sr. Sagasta, el cual dijo, entre otras cosas, menos importantes:

«Yo no sé cuál es la opinión del gobierno, ni la de su jefe el Sr. Cánovas, y por lo tanto, ignoro si la mía podrá coincidir con la suya o separarse de ella. Lo que dicen los periódicos no es bastante. Además observo que no hay unanimidad en lo que la prensa dice sobre si el gobierno se halla o no de acuerdo con el general Martínez Campos.

Cuanto se ha dicho sobre si yo he censurado al general Martínez Campos carece en absoluto de exactitud. No tengo motivos para censurarlo.

Respecto a que es necesario que yo hable para que la Corona conozca mi opinión, no veo tal necesidad.

Cuando la reina lo estime conveniente y me consulte, le diré mi opinión con toda sinceridad, según mi leal saber y entender. Pero, repito, ahora ni puedo ni debo hablar; que me censuren todo lo que quieran por mi silencio; yo entiendo que, obrando como obro, cumplo con altos deberes de patriotismo, deberes que están muy por encima de las pasiones y de los intereses de partido.»

LOS ANTISEMITAS

en Viena.

SIN BURGOMAESTRE.—NÓMBRAMIENTO DE UNA COMISION IMPERIAL.—PROYECTOS DEL DOCTOR LUERGER.—TEMORES DE DESORDENES.

Hace pocos días celebrábase en Viena un banquete, nada menos que de mil cubiertos, con que el partido antisemita obsequiaba al doctor Luenger por su elección al cargo de burgomaestre o alcalde de Viena.

A los postres hicieron uso de la palabra algunos de los más caracterizados jefes del antisemitismo, entre otros el príncipe Liechtenstein y el mismo Luenger, declarando todos que no dudaban que el Emperador daría su sanción al voto emitido por el Ayuntamiento de la capital, y que esta vez, la segunda que el doctor era votado para el mismo cargo, se hacía por fin el experimento de un alcalde antisemita en una población donde esta palabra tiene sentido profundamente revolucionario.

Hace pocos días, al dar cuenta de la elección del famoso doctor, señalábamos las razones que podrían inclinarse al ánimo de Francisco José en pró y en contra de la designación hecha por el Consejo municipal de Viena.

La cuestión pareció dudosa desde el primer momento, si bien la mayoría de los periódicos, fundándose en el respeto que siempre ha mostrado el soberano a las formas constitucionales, daban como casi seguro que no negaría su sanción a quien, como el doctor Luenger, había resultado elegido por gran mayoría en una asamblea cuyos miembros habían sido también designados por los sufragios de sus conciudadanos.

El telégrafo nos dice que todos estos cálculos han resultado fallidos. El Emperador se ha negado a sancionar la elección del doctor Luenger, y como la mayoría obtenida por éste no deja lugar a duda respecto al resultado de una nueva elección, creese que el gobierno resolverá la dificultad nombrando una comisión imperial que asumirá las funciones del burgomaestre.

La resolución del Emperador no permitirá al doctor Luenger desarrollar los proyectos que desde que fué elegido se había apresurado a comunicar a la prensa.

Los judíos, según estas declaraciones, no

hubieran tenido nada que temer bajo su régimen, sino que tendrían protección más eficaz que al presente.

Por lo que al personalmente se refería, proponíase reducir a la mitad su propio sueldo, lo mismo que el de los demás consejeros municipales, cargos todos retribuidos en Viena. Estas reducciones producirían una economía de 100.000 florines anuales. No contento con esto, el burgomaestre electo proponíase obtener igual cantidad para el municipio, aumentando el impuesto que grava actualmente las operaciones de Bolsa.

No hay que decir si esta medida, que iba principalmente contra los judíos, sería recibida con aplauso por los antisemitas.

Los aumentos obtenidos así en los ingresos, se destinarían a aumentar los sueldos de los maestros y de los empleados municipales, cuya actual retribución es algo escasa.

La negativa imperial es posible que tenga consecuencias que alcancen bastante más allá de los límites de la capital de Austria. Por de pronto, en el Reichsrath ó Cámara de diputados, se advertirá pronto este resultado. Los clericales, aliados valiosos de los antisemitas, han anunciado ya una violenta campaña de oposición; cuyos efectos se extenderán por toda la monarquía, contribuyendo a exacerbar los ánimos y a irritar las pasiones de un partido que nunca se ha distinguido por la moderación y la templanza.

LAS ACTUALES CORTES

Nuestro colega el *Heraldo*, después de decir que es muy digno el general Azcárraga de presidir un gobierno, aunque esta hipótesis no se realice por las consideraciones debidas al Sr. Cánovas y a la unidad del partido conservador, aconseja a los señores Cánovas y Silvela que depongan sus diferencias y se reconcilien en aras de un alto interés nacional.

Y luego añade:

«Si la guerra, como tememos, continúa, y en Abril ó Mayo han de recabarse nuevos concursos de hombres y dinero mediante el voto de las Cámaras, a la perturbación que ocasionarían unas elecciones, fuera preferible la reunión de las actuales Cortes, de cuyo probado patriotismo no es lícito desconfiar, pues ya está en la conciencia de todo el mundo que cumplirían los fines a que las llamarán circunstancias excepcionalmente difíciles. Y así, unidos todos en un pensamiento común, demostraríamos al mundo que en este país solo hay una aspiración cuando pueden peligrar los intereses seculares y el porvenir de España.»

LA DUQUESA DE POMAR

La prensa parisense dedica largos artículos necrológicos a la duquesa de Pomar, fallecida en la capital de Francia el día 4 del corriente mes.

Era la citada duquesa una de las damas más conocidas y una de las fisonomías más características de la sociedad parisense.

También era muy conocida de la colonia española en aquella capital.

Fuó una mujer hermosísima en sus buenos tiempos, y todavía conservaba sus delicadas facciones, sus bellos ojos y su distinción natural, realzada con los primores de una toilette siempre rica y elegante.

Tenia gran parecido con la célebre María Stuard, y esta semejanza era su idea fija. La diadema, el traje, las palabras y los escritos de la duquesa estaban acordos con esa idea. Su palacio de la Avenida de Wagram recordaba el castillo de Holyrood, habitado por aquella desgraciada reina.

Había en el palacio la capilla misteriosa donde solo estaba permitida la entrada a los íntimos; el retrato de María Stuard; las luces que brillaban siempre como un recuerdo eternamente fiel.

Viuda dos veces, la duquesa de Pomar vivía con el pasado. Los años, amortiguando el brillo de sus ojos, habían llenado su espíritu de pensamientos graves, saturándolo de esa filosofía triste que hiera el corazón de las mujeres viejas que han sido hermosas.

Era un carácter; tenía fé, a pesar de sus excentricidades, debidas a su vida cosmopolita. Frecuentemente decía: «Ya sé que crecen por ahí que estoy loca; pero sé también que no lo estoy.»

Si manía más característica era la de reformar el cristianismo con las luminosas tradiciones del Oriente.

Si en sus *toilettes* y en muchos actos de su vida íntima demostraba frivolidad, siempre poseyó el secreto de amenzar las conversaciones con pensamientos graves y profundos.

Los conferenciantes sucedíanse en la *gran hall* de su palacio, que los íntimos llamaban *la nave*. Sobre un estrado, rodeada de su corte, la duquesa, abanicándose, criticaba al orador, ante el cual bullía el auditorio escogido y escéptico.

M. Frédéric Passy enseñaba allí a respetar la moral; el abate Charbonnel, que después lanzó la idea de un Congreso de religiones, había, no sin valor, elogios de Renan; Mlle. d'Ervioux predicaba el amor místico.

Este mismo año estuvo la duquesa en Niza. Sus íntimos la recuerdan rodeada de lujos muebles; ataviada con esquisita toilette; hablando en voz baja; con su escupidora de plata en la mano; conducida como una sacerdotisa de Oriente por sus criados hasta su *lounge*, para alguna distracción en Carabacel ó el paseo de los Ingleses.

Soñaba con una paz universal; con la glorificación de la mujer, hasta ahora sacrificada y humillada, y con los esplendores del Evangelio iluminando al mundo entero.

Ha muerto, dejando a través de sus libros confusos y sus ritos fantásticos, el recuerdo de una iluminada.

EL GOBIERNO FRANCÉS

y la prensa extranjera.

PARIS 7.—Se comentan las apreciaciones de la prensa extranjera sobre el programa del gabinete Bourgeois.

El *Diario de San Petersburgo* dice que a pesar de que dicho documento contiene algunas reivindicaciones socialistas, hace una profesión de fé anti-colectivista. Añade que muchos puntos del programa referentes a cuestiones religiosas, sociales y económicas no están de acuerdo con las opiniones de una gran parte de los representantes del país, y que por lo tanto es dudoso que el nuevo gobierno tenga en el Parlamento mayoría para llevar adelante muchos de los proyectos de ley que se anuncian.

La *Novosti Vremia* declara francamente que la perturbación colosal que el ministerio Bourgeois trata de introducir a la organización económica, religiosa y social de Francia no satisface más que a los radicales y a los socialistas.

La *Novosti* manifiesta que el nuevo ministerio francés se arroja en brazos del socialismo de Estado y sostiene que su programa no se puede llevar a cabo en vista de la subdivisión de los partidos en las Cámaras francesas.

En resumen, la prensa rusa, a pesar de la benevolencia con que mira las cosas de Francia, no concede larga vida a la situación Bourgeois.

De análoga opinión participa la mayoría de los periódicos de los demás países.

Solo los órganos socialistas cifran grandes esperanzas en el éxito del nuevo ministerio.—*Rabra.*

LA VACANTE DE CAPITAN GENERAL

Varios colegas se ocupan en estos días de si debe ó no amortizarse la vacante del ilustre marqués de la Habana, pero no han sido compulsados los textos legales para que queda bien claro el asunto y que la opinión pública pueda juzgar con pleno conocimiento.

Existen dos leyes vigentes que tratan de la manera de verificar las amortizaciones en el ejército, que son: la de 11 de Julio de 1894, que modifica las plantillas de oficiales generales de la sección de actividad del Estado Mayor general del ejército, y la que presentó el general Cassola, convertida en ley adicional a la Constitutiva del ejército, referendada por el general Chinchilla en 19 de Julio de 1889.

La primera dice textualmente lo que sigue:

«Artículo 1.º El número de generales de la sección de actividad del Estado Mayor general del ejército, que para todas las atenciones del servicio en tiempo de paz estableció la ley de 14 de Mayo de 1889, se reducirá para lo sucesivo a cuatro capitanes generales, 30 tenientes generales, 60 generales de división y 120 generales de brigada. Total, 214.

Art. 2.º Mientras en la citada sección de actividad exista mayor número de oficiales generales que el que se fija en el artículo anterior, se extinguirá el excedente dando de las vacantes que ocurran, tres al ascenso y una a la amortización.»

La segunda dice en el penúltimo párrafo del art. 10 (que es el pertinente al caso) lo siguiente:

«Las vacantes que por cualquier concepto ocurran en las plantillas orgánicas de todo el ejército, durante el período de guerra, las cubrirán, en primer término, los ascendidos por mérito de guerra; y si terminada esta hubiese algun excedente, se aplicará a su amortización el 50 por 100 de todas las vacantes, etc.»

En el mes de Enero último, cuando falleció el capitán general D. Manuel Pavia, no había terminado su campaña de Mindanao el general Blanco, y pudo aplicarse al ascenso del general Lopez Dominguez la vacante, según ambas leyes.

Después, por mérito de guerra, fué ascendido el general Blanco, aumentándose a seis los cinco capitanes generales que había. Sin este ascenso, no había duda de que ahora podría cubrirse la vacante del marqués de la Habana por el teniente general que el gobierno eligiera, por ser la segunda vacante ocurrida después de la ley de 11 de Julio de 1894; pero el ascenso extraordinario del general Blanco obliga ahora, según la ley de 19 de Julio de 1894, a aplicar para amortizar la vacante del señor marqués de la Habana, y únicamente podrá concederse al ascenso la primera vacante que ocurra en lo sucesivo, que será la tercera del turno general, fijado en la ley de 1894.

Esto es lo que las leyes vigentes mandan y lo que el gobierno debe cumplir, sin que nosotros nos mezclemos en citar nombres de tenientes generales aptos para ese ascenso, que por igual respetamos.

En resumen: en este momento existen cinco capitanes generales, y no pueden aumentarse sino por méritos extraordinarios de guerra, debiendo reducirse a cuatro por los turnos prevenidos en las leyes citadas.

CUBA

Sin noticias.

Desde el día 3 no se ha facilitado a la prensa ningún despacho oficial acerca de la guerra, lo cual va llamando la atención, pues desde entonces los combates en Cuba han menudeado, y no pasa día sin que los corresponsales de los periódicos de Madrid dejan de dar noticias relativamente interesantes.

El sargento desertor.

Del proceso seguido contra el sargento Domingo Vicente, del batallón de Isabel II,

que se pasó al enemigo, decían en los centros oficiales que no sabían más que lo que ayer publicó *El Liberal*.

Según telegramas que publica hoy este colega, el Consejo de guerra ha condenado al sargento a ser pasado por las armas, y añade el telegrama que se gestiona su indulto.

Cuando cometió el delito de desertion, iba con el piquete de quince hombres a defender las operaciones del chapeo en la vía que conduce al ingenio Reforma, en Remedios.

Muertos y heridos.

Los nueve muertos que resultaron en la acción de Ojo de Agua son:

Feliciano Robles, cabo de la Guardia civil.

Nuñez Galán, cabo del batallón de Canarias.

Y los soldados del mismo batallón Antonio Ricardo, Antonio Gallego, Eugenio Marco, Felipe Marcial, José Fuentes, Miguel Gomez y Patricio Pichardo.

Los heridos graves, además de los telegrafados, son cuatro: Luis José Gonzalez, José Gonzalez Lopez, Pedro Leal y Tomás Nieto.

Los heridos leves son también cuatro: Lucio Díaz, Juan Pasuro, Sebastian Mata y el corneta Marcelino Milá.

El heróico capitán Valenzuela está mejor de sus graves heridas.

Partidas en Las Villas.

En Las Villas se han reconcentrado varias partidas.

Se asegura que Máximo Gomez, con una gruesa partida, ha asaltado el ingenio Teresa, a trece leguas de Sancti-Spiritus.

Se afirma asimismo, que el otro jefe de la insurrección, Antonio Maceo, ha entrado en el potrero de Santa Lucía.

Comienzo de las operaciones.—El cabecilla Roloff.

En un telegrama de la Habana que publica *El Imparcial*, se dice que el cabecilla Roloff ha publicado un bando en que conmina con el fusilamiento a todos los campesinos que se ocupen en la guarda y labor de las fincas agrícolas de Las Villas.

El general Martínez Campos, para evitar los efectos de esta bárbara disposición, ha ordenado que se reconcentren en las ciudades y pueblos de aquella provincia todos los vecinos de los partidos rurales.

El avance de la columna que manda el general Suarez Valdés, desde Santa Clara, hace creer que las columnas combinadas de Las Villas van a comenzar sus operaciones para limpiar de insurrectos aquella zona.

La columna de Suarez Valdés ha salido el día 5 de Santa Clara en dirección a Cascajal.

Dícese que esta operación coincide con el avance de otros contingentes militares cuyos movimientos van combinados. Espérase con grande impaciencia las noticias de esta maniobra militar.

Entrega de prisioneros.

De la entrega de los soldados del regimiento de Canarias, que hizo prisioneros el cabecilla Rego en el encuentro de Ojo de Agua, solo se ha recibido en Madrid un telegrama oficial muy lacónico, dando cuenta de la entrega de aquellos prisioneros.

Contestando a un rumor que había circulado, negaban que el coronel, Sr. Valle, que recibió a los prisioneros que Rego le entregaba, haya de ser objeto de medida alguna para depurar su conducta.

Recordábase en los centros oficiales que en todas las guerras ha sido un hecho el canje de prisioneros, sin que eso haya significado nunca el reconocimiento de la belligerancia.

El general Luque, según telegrafan a *El Imparcial*, ha ido a Ojo de Agua, con objeto, según se supone, de depurar la entrega de dichos prisioneros.

El vómito.

Victima del vómito ha fallecido en Puerto Principe el bizarro capitán del regimiento de Gerona, D. Eugenio Lopez Ruiz, hermano político del conocido litógrafo de Zaragoza, Sr. Portabella.

Telegrafistas ópticos.

El comandante en jefe del primer cuerpo de ejército ha organizado, por encargo del ministro de la Guerra, una compañía de telegrafistas del cuerpo de Ingenieros, pedida por el general Martínez Campos en telegrama del 29 de Octubre.

La compañía se ha formado con un capitán, cuatro tenientes, 12 sargentos, 21 cabos, cuatro soldados de primera y 109 de segunda, sacados todos del cuarto regimiento de Ingenieros.

Infantería de Marina.

Es cosa resuelta que el vapor-correo de Cuba correspondiente al día 10 del actual salga el 12 llevando a bordo el batallón de infantería de Marina, que se embarcará en Cádiz.

Dinero a Cuba.

En el Banco de España se están ya terminando las oportunas operaciones para poner a disposición del señor ministro de Ultramar una cantidad en numerario, que algunos hacen ascender a un millón de pesetas, cantidad que se enviará a Cuba en uno de los primeros vapores que salgan para la Gran Antilla.

Soldado valiente.

Ha llegado a la Corona en el vapor-correo de la Habana el bravo soldado gallego, de infantería de marina, Jerónimo Blanco, único superviviente de los siete que defendieron su posición en la línea férrea de Gibara a Holguin contra centenares de insurrectos. Se dirige a convalecer de las heridas a su pueblo natal, Meaño, provincia de Pontevedra, donde tiene una hermana. Se manifiesta muy agradecido al pueblo de Gibara y al Centro Gallego de la Habana, y considera como salvador suyo al médico militar D. Segundo Belver.

Grandes cruces.

El general Martínez Campos ha propuesto para la concesión de grandes cruces militares, por méritos de guerra, á los generales de división Sres. González Muñoz y Mella.

Aprobada la propuesta, firmará muy pronto la Reina los correspondientes decretos.

Recompensas.

Para premiar á los que más se han distinguido en el heroico combate de Ojo del Agua, han sido ascendidos: á comandante, como ayer dijimos, el capitán Valenzuela, y á capitán el primer teniente D. Miguel Gómez.

A los heridos se ha concedido la cruz roja del Mérito militar.

El periódico el «World».

D. Ramon Gasset ha dirigido á *El Imparcial*, desde Washington, el siguiente telegrama:

«Ha llamado la atención que el periódico *el World*, que hasta ahora venía haciendo una energética campaña en favor de los separatistas, publique hoy un artículo censurando duramente á los simpatizadores de la independencia cubana con motivo de la celebración del *meeting* de Filadelfia.

Condona con mucha energía la proposición aprobada en el *meeting*, en la que se trata de imponer á España la independencia de la isla de Cuba.

En el mismo número de este periódico se insertan varios despachos de la Habana favorables á España.

Rumor absurdo.

Entre los telegramas que más han llamado la atención por su raro contenido, figura el que transmitió ayer al *Heraldo* su corresponsal en París, noticiándole que había circulado en aquella Bolsa el absurdo rumor de que, por virtud de negociaciones entre los gobiernos de Austria y España, estaba á punto de salir para la gran Antilla un feld-mariscal al mando de 60.000 soldados austriacos.

Comprendemos que la colonia española de París se haya indignado al conocer tan torpe invención; una más en la serie de las burdas y ridiculas especies que el filibusterismo ha propalado en daño de nuestro país.

Incendios.

La partida de Gil González ha incendiado trece casas y la iglesia de Guanutas (Matanzas).

Otras partidas han incendiado las alcaldías de Mauseas y Bellamonte, en Las Villas.

Destinos á Cuba.

Como ayudantes de campo del teniente general D. Luis Pando, han sido designados el coronel de Infantería del regimiento de Africa, D. Félix Pareja Mesa; comandante de idem D. Tomás Palacio Rodríguez, y capitán D. Antonio Martínez Ruiz.

Como ayudante de campo del general de división D. Pedro Pin Fernández, el comandante de Infantería D. Juan Ceballos y Avilés.

Como profesor de la Academia Militar, el capitán de Artillería D. Rafael Osuna Pinedo.

Trasportes.

Se ha dispuesto se conceda pasaje por cuenta del Estado á las familias de los jefes y oficiales de los batallones expedicionarios, desde el punto de su actual residencia á aquel de la Península en que deseen fijarla.

El general Bazan.

El general Sr. Bazan, que se halla ya restablecido de la dolencia que le obligó á venir de Cuba, saldrá para la campaña en el primer correo.

CENTRO INSTRUCTIVO DEL OBRERO

Conferencia del Sr. Azcárate.

De un modo muy brillante se inauguraron anoche en el Centro Instructivo del Obrero las conferencias del presente curso.

El espacioso salón de actos estaba totalmente ocupado por el público, en el cual figuraban muchas señoras, hombres políticos y gran número de socios.

El elocvente orador democrata, Sr. Azcárate, á cuyo cargo estaba la primera conferencia, desarrolló con la profundidad de pensamiento y la claridad de exposición que le son peculiares el importantísimo tema de «El contrato del trabajo».

Después de hacer un estudio histórico de las comunidades y de los gremios, considerándolos como fuerza social que no llegó á adquirir su debido desarrollo por la resistencia que el Estado histórico-político les opone, sostuvo que el contrato que actualmente rige las relaciones entre los obreros y patronos es insostenible, porque con apariencias de completa libertad, mantiene la dominación verdaderamente tiránica del patrono sobre el obrero.

El Sr. Azcárate sostuvo, como mejores soluciones para resolver el problema de «El contrato del trabajo», dar el patrono al obrero participación en sus ganancias; y como solución más perfecta todavía, la cooperativa de obreros y patronos.

Concluyó manifestando que la solución del problema obrero hay que buscarla en la reforma del Código civil, y expresó, al propio tiempo, su creencia de que la jornada de ocho horas no podrá establecerse nunca como medida general para todas las industrias.

El orador fué calurosamente aplaudido al terminar su notable conferencia.

También recibió muchas felicitaciones el presidente de la sociedad y estimado amigo nuestro D. Alberto Aguilera, por el gusto y elegancia con que están instaladas todas las dependencias y por los provechosos resultados que están dando entre la clase obrera las diversas enseñanzas que se dan en el referido Centro.

IMPUESTO A LOS VALORES

PARÍS 7.—En la sesión celebrada hoy en la Cámara de los diputados, el Sr. Habert ha interpelado al gobierno sobre las minas de oro, contestándole el ministro de Hacienda, Sr. Doumer, que en vez de las tarifas actuales el gobierno pedirá la correspondiente autorización para elevar al 2 por 100 el derecho de timbre sobre los valores extranjeros negociables en Francia.

También pedirá el gobierno facultades para autorizar emisiones de valores de hasta 25 francos.

Con esto quedó terminado el incidente.

CONSEJO DE INSTRUCCION PÚBLICA

Ayer tarde, á las tres, se reunió el Consejo de Instrucción pública para dar posesión de sus cargos á los nuevos consejeros.

El acto fué presidido por el ministro de Fomento, Sr. Bosch, quien, en un elocuente discurso, dió la bienvenida al nuevo Consejo.

El Sr. Concha Castañeda, como presidente, dió las gracias al Sr. Bosch, y manifestó que los consejeros prestarán su apoyo al ministro en todo aquello que sea de justicia.

El Sr. Becerro de Bengoa pronunció después breves palabras, manifestando que la enseñanza debe tener por fundamento y base las tradiciones y la historia.

Por último, el Sr. Vincenti indicó algunas de las reformas que en España necesita la enseñanza, levantándose acto continuo la sesión á las cinco de la tarde.

En la próxima sesión se distribuirán los consejeros en secciones y se repartirán los respectivos trabajos, y también es probable que se designe la comisión permanente.

NOTICIAS DE SOCIEDAD.

Dúdase que la señora duquesa de Dénia pueda inaugurar pronto su magnífica sala de fiestas con representaciones teatrales.

Sus buenos deseos se ven contrariados por los que trabajan en decorar y adornar aquel espléndido recinto.

Hasta la primavera próxima no podrán realizarse las intenciones de la ilustre dama.

La morada de los marqueses de Bellamar se vió ayer muy concurrida por la sociedad madrileña, que iba á reiterarle el pésame por celebrarse el primer aniversario de la muerte de la señora de Alonso Martínez, hija de aquellos.

El Sr. Levisson, víctima del accidente ocurrido hace pocos días en el Hipódromo, continuaba ayer con notable alivio, y si éste se acentúa, como se espera, hoy habrá sido trasladado desde la Casa de Socorro á su domicilio.

En este mes se verificarán varias bodas de personas muy estimadas en los círculos cortesanos. D. Gaspar Dotres y Garibaldy con la bella dama aragonesa doña Pilar de Urgellés; la linca señorita María de la Concepción Carvajal y Hurtado de Mendoza, hija menor de los marqueses de Aguilafuente, con D. Ramon de Morenes y García de Alessoa, primogénito de los condes del Asalto; la graciosa marquesa de las Nieves con el joven conde de Cabrillas; la hermosa señorita Beatriz de Leon con el Sr. Icaza; D. José Creus con la hija menor de la condesa de Reparaz, y el conde de Urbasa con la marquesa del Valle de la Paloma.

También se verificará pronto la boda de la señorita de Macrohon con el diputado señor Céspedes.

ASELINATO DE UN ALCALDE

Segun telegrafian de Ronda, á la entrada de Puerto Bermejo y en el sitio conocido por la Cuesta, fué asesinado anteaayer entre dos y tres de la tarde D. Juan Macías Sánchez, alcalde de Igualeja, y mal herido un sobrino suyo, llamado D. José Domínguez Macías, que le acompañaba.

Se asegura que los esperaban ocho hombres, armados con Remington.

D. Juan Macías quedó moribundo en el momento de hacer los disparos, como también el caballo que montaba.

Su sobrino quedó en el suelo tan mal herido, que los asesinos lo juzgaron muerto.

Ayer salió para Igualeja el juez de instrucción, acompañado del médico forense, con objeto de instruir las primeras diligencias.

Era el Sr. Macías persona de excelentes condiciones de carácter, liberal entusiasta y de una lealtad á toda prueba.

Segun se deduce de los telegramas, el alcalde de Igualeja y su sobrino han sido víctimas de una traidora emboscada, y es muy probable que á estas horas los asesinos se encuentren ya bajo la acción de los tribunales de justicia.

COMBINACION DE PRELADOS.

El gobierno tiene acordada la siguiente combinación de altos cargos eclesiásticos: Al arzobispado de Sevilla, vacante por defunción del Cardenal Sanz y Forés, irá el Obispo de Málaga, Sr. Spinola.

A la vacante de éste, el Obispo de Avila, Sr. Muñoz Herrera.

Y al obispado de Avila el provisor, vicario general y canónigo de Valladolid, don José Blanc y Barón.

Ya se ha elevado al Vaticano la propuesta correspondiente, para estos nombramientos.

LOS LIBERALES EN VIZCAYA.

Señor director de EL CORREO.

El *Porvenir Vascongado* ha publicado un artículo, objeto en esta villa de muchos comentarios.

«Desde la evolución del Sr. Chávarri—dice—el partido liberal está huérfano de representación. ¿Qué hacen, pues, ahora los liberales, sin recoger la bandera que arrojó el Sr. Chávarri á los pies de D. Antonio Cánovas del Castillo? ¿Por qué no se organizan? Tienen conspicuas personalidades que representan la tradición genuinamente liberal de Vizcaya; tienen el talento y el saber honrosos y numerosas manifestaciones entre ellos; tienen elementos de fuerza moral y material; ¿qué les falta?»

Verdaderamente tiene razon en lo que dice el discreto órgano posibilista.

Varias veces me he ocupado yo en las columnas de EL CORREO del mismo asunto, afirmando que la alta personalidad del señor Sagasta tiene en Vizcaya muchos admiradores, y que los muchos é ilustres hombres que participan de estos sentimientos en Vizcaya, solo necesitan concertarse y organizarse.

Para las grandes empresas son los grandes alientos.

Desagradable es la situación política que hoy atraviesa Vizcaya.

En las esferas oficiales, no hay más que

una voluntad: se hace lo que cuadra al señor Chávarri.

Fuera de las esferas oficiales, los carlistas aparecen unidos, mientras que liberales y demócratas andan dispersos, á veces entretendidos con lamentables nimiedades.

Desaparezca, pues, esta situación, y empréndanse los trabajos de concentración que aconseja el interés del país.—Lázaro García.

Bilbao 7 Noviembre.

TELEGRAMAS

Consecuencias de una crisis.

PARÍS 7.—Ha presentado la dimisión de su cargo el Sr. Christophe, gobernador del Crédito Territorial, reemplazándole el señor Laboyrie, director de la Caja de Depósitos y Consignaciones.

Aloución Imperial.

BERLIN 7.—El Emperador Guillermo ha asistido al solemne acto del juramento de los nuevos reclutas, pronunciando con tal motivo una aloución en la cual ha expuesto que los soldados deben defender fielmente al Emperador y á la patria contra todos sus enemigos, así del interior como del exterior.

ESTAFADORES AUDACES.

En el juzgado de guardia se ha presentado denuncia por seis conocidos industriales de esta corte, contra Manuel y Venancio Urdianandía, una niña y una joven que vivía con ellos, por haber estafado en los respectivos establecimientos 4.000 pesetas, habiendo aun, segun se desprende de sus declaraciones, más comerciantes perjudicados.

Puesta sobre la pista la policía, logró detener anoche al Manuel, que ingresó en la Casa de Canónigos á disposición del juez; los demás han huido, confiándose su pronta captura.

Los estafadores, que vestían elegantemente, se presentaban como grandes propietarios en las tiendas, compraban una partida de géneros para la familia y deprecian que el resto se lo enviaran á casa. Una vez en ella, y con pretestos de que el administrador no les mandaba dinero, entretenían algunos días, hasta que hacían buen acopio y entonces desaparecían, repitiendo la operación hasta que ha intervenido la autoridad.

EL CURA HOMICIDA.

Sentencia.

Ayer terminó en la Audiencia de Logroño la vista de la causa instruida contra el cura D. Cesáreo Perez, acusado de haber dado muerte en la aldea de Viguera á Inés Gallilea.

El jurado ha condenado al reo á la pena de cadena perpétua, y pago de 2.000 pesetas por indemnización.

SARAH BERNHARDT

Su beneficio.

El beneficio de la eminente actriz Sarah Bernhardt llevó anoche al aristocrático coliseo de la calle del Marqués de la Ensenada numerosa y distinguida concurrencia.

La sala ofrecía brillantísimo aspecto, asistiendo desde el principio de la representación S. M. la Reina y S. A. la infanta Isabel, acompañadas por la condesa de Sástago y marquesa de Nájera.

La beneficiada interpretó maravillosamente la preciosa comedia *Magda*, arrancando á cada instante con su inspiración y su genio nutridas salvas de aplausos.

Al terminar el tercer acto fué obsequiada con monumentales bouquets y canastillos, y desde las localidades altas arrojáronse palomas, y una verdadera lluvia de flores que cubrieron el proscenio.

La ovación se repitió al terminar la obra. La egregia artista recibió muchas felicitaciones y con ellas varios regalos de gran valor.

En palcos y plateas se veían á la marquesa de Albuñica con la señora de Castro; la marquesa de Vadillo con la señora de Castejon; las condesas de Asmir y de Macedo con la marquesa de Donadio; la señora del ministro de los Estados-Unidos, mistress Taylor, y su hermana; la marquesa de Montehermoso con las señoras de Arcos y Vazquez; la duquesa viuda de Abrantes con sus hijas la marquesa de Portago y condesa de la Quinta de la Enjarada, y la baronesa del Castillo de Chirel con la señora de Finat.

En las butacas estaban las condesas de Belascoain y Belchite, señoritas de Ramos, señora de González Bertran y otras muchas.

Para los pobres.

Sarah Bernhardt ha insistido en su deseo de presentarse en la escena del Español, y la empresa de este teatro acogió gustosísima la indicación de la gran actriz francesa.

Al efecto ha organizado una función extraordinaria á beneficio de los pobres, que se verificará mañana sábado, y en la que tomará parte la insigne artista, representando el papel de Teresa en la comedia en un acto de André Theuriot *Jean-Marie*.

Por su parte, la compañía del Español tendrá en escena *La niña boba*, del inmortel Lope.

Sarah había manifestado su deseo de trabajar en una misma obra con la primera actriz del clásico teatro, puesto que ésta posee con rara perfección el idioma de Racine; pero al querer realizar este originalísimo pensamiento, surgieron dificultades que no han podido vencerse por la premura con que tiene que abandonar á España la celebradísima actriz francesa.

Es muy de estimar su acto generoso en beneficio de los pobres y el deseo de tributar con su presencia en las tablas del Español un recuerdo de respetuosa admiración á nuestros famosos dramaturgos.

«¿Qué honra para mí!»—decía Sarah anoche.—Poder ostentar en mi hoja de servicios al arte esta brillante nota: «Ha recitado en la casa de Calderón».

A la función de que nos ocupamos asistirá probablemente la familia real, que ha sido invitada.

AL MENUDEO

El general Calleja.

Como los periódicos conservadores hayan dado tantas vueltas á la visita del general Calleja á Palacio, dice *El Día*:

«Es muy natural que el general Calleja haya querido justificarse ante la Reina de algunos cargos que se le han hecho por el partido de Unión constitucional y por los conservadores; pero también es seguro que los términos en que lo haya hecho no se conocerán hasta que se abran las Cortes, donde el general piensa hablar claro.»

La tregua política.

En la Diputación de Segovia tenían mayoría los amigos del diputado señor conde de la Corzana.

Era, pues, segura la elección de un silvestra para la vice presidencia de la comisión provincial.

«Para evitarlo, quedose el gobernador á tomar parte en la elección, y dió su voto al republicano progresista Sr. Lopez Marin.

Reforma del Código civil.

Recuerda *El Tiempo* que por prescripción legislativa no puede hacerse reforma alguna en el Código civil durante diez años.

Por eso—añade—ha causado la mayor sorpresa la noticia de que el ministro de Gracia y Justicia estudia varias reformas en aquel Código, declarado irreformable por la ley enjotado el tiempo expresado.

Ateneo.

Mañana, á las nueve de la noche, tendrá lugar en el Ateneo de Madrid la inauguración del curso, leyendo el señor presidente, D. Segismundo Moret y Prendergast, el discurso de apertura.

El domingo próximo, á las diez de la noche, se celebrará junta general extraordinaria para votar un socio de mérito.

Barcos de guerra.

Ayer zarpó de El Ferrol con rumbo á Cádiz el crucero *Isla de Luzon*.

El lunes lo hará para Cuba la corbeta *Nautibus*.

Intereses locales.

Hoy ha llegado á Madrid el alcalde de El Ferrol y el ex-senador D. Joaquín Becerra Armesto con objeto de gestionar la construcción del ferro-carril y otros asuntos de interés local.

Las cañoneras.

Ayer se verificaron en Cádiz las pruebas oficiales de velocidad de las cañoneras *Mayari* y *Yumuri*.

Ambos buques han alcanzado un andar de once millas y media á tiro natural y doce y media á tiro forzado.

Las cañoneras *Mayari* y *Yumuri*, en unión de las cañoneras *Cagay* y *Guanánamo*, saldrán definitivamente para Cuba el día 12 del actual, á bordo del trasatlántico *Cataluña*.

A las pruebas efectuadas asistió una comisión de Marina, presidida por el general Reinoso

Sondeos.

Están causando extrañeza en Cádiz los sondeos que en la bahía, á la entrada del puerto, vienen haciéndose por los botes de la escuadra inglesa que se encuentran allí.

Los botes comunican los resultados al almirante inglés por medio de banderas.

Estudiantes en huelga.

En Zaragoza ayer los alumnos de las clínicas de la facultad de Medicina no entraron en clase en señal de protesta contra las deficiencias del servicio de enfermos costeado por la Diputación provincial.

Los estudiantes trataron ir en manifestación á la Diputación; pero el decano de la facultad, Sr. Montells, consiguió que los estudiantes desistieran de su propósito.

Los estudiantes han visitado las redacciones de los periódicos locales que reconocen lo fundado de sus quejas.

Anarquista chiflado.

En San Martín de Provensals ha sido preso el dependiente de una taberna, llamado José Llovet Pallarols, de veinticinco años de edad, activo propagandista del anarquismo.

Se le ocuparon periódicos, folletos y manuscritos sin importancia. Su nombre no consta en los libros que se llevan en el Gobierno civil de Barcelona, de anarquistas conocidos.

Su obcecación y sus teorías anarquistas de que cuando triunfen sus ideales ningún compañero vivirá en piso quinto, sino en palacios, y otras tonterías, hace suponer que más que terrorista es un pobre perturbado por lecturas malsanas.

Fue conducido al Gobierno civil, y después de retratado y sometido á la observación antropométrica, pasó á un calabozo, donde continúa disfrutando de lo lindo siempre que se le ofrece ocasión.

Veteranos.

Están á punto de contraer matrimonio en Málaga un viudo, menestral, de ochenta y seis años, y una señora, viuda también, de sesenta y ocho cumplidos.

Se conocieron hace poco, al figurar como padrino y madrina en el bautizo de una niña, y á poco concertaron su boda, que ha de ofrecer otra circunstancia notable.

El padrino elegido ha cumplido ya noventa años, y está tan ágil, que sin acompañante emprende largas caminatas.

El «Reina Regente».

El Consejo de Estado en pleno ha dado informe favorable á una consulta del ministerio de Marina, acerca de la necesidad de que una suma de 500.000 pesetas destinada á la compra de cañoneros para Cuba, se dedique á poner la quilla al nuevo crucero *Reina Regente*, que ha de sustituir al buque naufragado de este nombre.

Las píldoras milagrosas.

Nuestro querido paisano—dice *La Voz Montañesa*—el entendido veterinario inspector de Santaña, D. Juan Saiz, completamente restablecido de una grave enfermedad nerviosa que padecía, al dar las más expresivas gracias al doctor Audet, reputa de milagrosas las píldoras del *Antinervioso Howard* que ha tomado.

Tal ha sido el resultado y tan grande es el entusiasmo del Sr. Saiz, por cuyo restablecimiento le felicitamos.

Una desgracia.

En el partido rural de Font Calent (Alicante), ha ocurrido una sensible desgracia. Hallándose tres mozos cogiendo higos en

lo alto de una chumbera, uno de ellos tuvo la desgracia de caerse al suelo, con tan mala fortuna que se clavó en el pecho el cuchillo que llevaba en la mano, ocasionándole la muerte.

Suscripción patriótica.

Dicen de Palma de Mallorca que el director del periódico *El Liberal Palmerano* y secretario del Centro Militar de aquella ciudad, ha puesto á disposición del capitán general el importe de la suscripción hecha para costear la bandera del batallón provisional que va á Cuba.

Lo recaudado excede en mucho del coste de la bandera, y se ha acordado aplicar el sobrante á obsequiar á los expedicionarios.

Un incidente.

El delegado de vigilancia del distrito de Palacio dió ayer cuenta al Gobierno civil de haber sido atropellado por un jefe de ejército, al pretender llevar á la prevención á un hijo suyo que, á pesar de las reiteradas instancias de la autoridad, no quiso quitarse, segun estaba dispuesto, de delante del armon en que habían sido depositados los restos del marqués de la Habana mientras desfilaban las tropas.

El gobernador de la provincia ha remitido el parte á los efectos consiguientes al capitán general de Madrid.

D. Pablo Morales.

Mañana sábado, á las once y media de la misma, tendrán efecto en la parroquial iglesia de San Ginés las honras fúnebres dispuestas por varios de sus buenos amigos, no todos carlistas, á la memoria del señor D. Pablo Morales, miembro que fué del comité central del carlismo, y gran propagandista de sus ideas.

El coronel Morera.

Entre las propuestas que serán presentadas por el ministro de la Guerra en el próximo Consejo de ministros, figurará el ascenso del coronel de cuerpo de Seguridad, Sr. Morera, á general de brigada, después de llevar veinte años de efectividad en el empleo de coronel.

El gobernador de Gerona.

Dicen de Gerona que la última sesión celebrada por la Diputación fué borrascosísima, habiéndose cruzado frases violentas entre el gobernador y el presidente de la Diputación, que es liberal, pues aquel, coligado con los caciques de la provincia, quería imponer su criterio á la corporación.

Resistióse á tal pretension el presidente, por considerarla depresiva, y porque solo se intentaba atropellar á los diputados liberales últimamente elegidos, cuyas actas quería el gobernador anular, auxiliado por los caciques conservadores.

La Diputación de Toledo.

Los diputados conservadores de Toledo no hacen buena administración, ni se ocupan de los intereses provinciales; pero en cambio saben colocar á sus ahijados, amigos y parientes, como lo prueba el haber acordado en la última sesión la cesantía de celosos é inteligentes empleados, algunos de los cuales llevaban catorce años en sus destinos, y su reemplazo por aquellos.

NOTAS ARTISTICAS

Un director de orquesta.... femenina.

La emancipación femenina, que hab

Héroica Le Cardunois, y por último, la comedia de Moliere, Le Bourgeois gentilhomme, es aplaudida frenéticamente en el Schiller-Theater. En cambio acaba de ser traducido al francés un vaudeville alemán, titulado Le Pere dévot, pieza graciosísima y que ha obtenido un éxito colesal en el Residenz-Theater, de Berlín. Su autor es M. Famo, aplaudido actor de Deutscher-Theater.

La nueva ópera de Mascagni. El maestro Mascagni ha dirigido en persona en el teatro Real de Stuttgart, la representación de su nueva ópera Natálf, cuyo libreto está tomado de Henri Heine. La ópera ha sido muy aplaudida, y lo mismo que en Cavalleria rusticana, el éxito más caluroso lo obtuvieron la bellísima introducción y un intermedio.

Las tumbas de Beethoven y de Schubert. El antiguo cementerio del viejo faubourg Waching, cerca de Viena, en el cual se encuentran los sepulcros de Beethoven y de Schubert, va a ser demolido, edificándose en aquel terreno una gran iglesia católica.

Desde hace diez años, los restos del inmortale Beethoven no descansan en el cementerio de Waching, pues en 1835 fueron trasladados al nuevo cementerio central, donde había sido construido con aquel objeto un magnífico sepulcro costeado por el Consejo municipal de Viena. Pero el modesto monumento de Waching ha sido conservado intacto, y a una dama piadosa débese el cuidado de tenerlo constantemente rodeado de rosas blancas, las flores preferidas del insigne maestro, cual si aquellos restos venerados no hubiesen desaparecido de allí. Este antiguo sepulcro y el de Schubert serán colocados en la nueva iglesia que ha de construirse.

Desgraciadamente, toda esperanza de encontrar los restos de Mozart ha desaparecido.

CARRERAS DE CABALLOS.

Reunion de otoño.

Las últimas carreras de la presente reunion se han verificado hoy. Su resultado ha sido el siguiente: Cuarta carrera. Premio del ministerio de Fomento: 2.000 pesetas (1.700 al primero, 200 al segundo y 100 al tercero).—Distancia: 2.600 metros.

Corrieron: Pretendiente, de Villamejor; Aida, de Go-Lu; Dictador, de Mejorada, y Carmencita, de Garvey. Ganó fácilmente el primer premio Carmencita, que era favorito. Llegó en segundo lugar Dictador y en tercero Pretendiente. Tiempo: tres minutos y once segundos. Apuestas: 10 pesetas por duro.

Segunda carrera.—Steeple chase militar. Premio del ministerio de la Guerra: 1.500 pesetas.—Distancia: 3.000 metros. Disputáronse el premio Emparrillado, de Aguilar de Inestillas, y Cansado, de A. de Latorre, montados respectivamente por los Sres. Latorre (S.) y Romero, tenientes de dragones de Montesa. Ganó fácilmente Cansado, que saltó muy bien.

El jinete Sr. Romero montó a la perfeccion, siendo muy felicitado al concluir la carrera. Emparrillado, que era favorito, no saltó la ría grande, sino que se metió en el agua, y siguió sin caer. Tiempo: cinco minutos y cinco segundos. Apuestas: 9 pesetas por duro.

Tercera carrera.—Handicap de vallas. Premio de la Sociedad: 1.250 pesetas (1.000 al primero y 250 al segundo).—Distancia: 3.500 metros. Corrieron Rob-Roy y Padlock, de Villamejor; Alefris, de Go-Lu, y Legítimo, de Monche. En esta carrera, que fué interesantísima, llegó en primer lugar Padlock, que era favorito.

Legítimo, que hizo una carrera brillante, llegó el segundo. Tiempo: cuatro minutos y cuarenta y ocho segundos. Apuestas: 10 pesetas por duro. Cuarta carrera.—Velocidad.—Premio de S. A. la Infanta Isabel: un objeto de arte.—Distancia: 1.000 metros.

Disputáronse el premio Ladino, de Villamejor; Galatea y Aida, de Go-Lu; Agar, de Mejorada, y Pimentita, de Porres. Ganó el primer premio Ladino, que era favorito. Agar llegó en segundo lugar. Tiempo: un minuto y nueve segundos. Apuestas: 950 pesetas por duro.

Quinta carrera.—Handicap militar.—Premio: 750 pesetas. Distancia: 1.800 metros. Corrieron Emparrillado, de Aguilar de Inestillas; Cansado, de A. de Latorre y Solador, de Gutiérrez de Ravé, montados, respectivamente, por los Sres. Latorre (S.) y Romero, teniente de dragones de Montesa, y Maturana, teniente de alifanos de Pavia. Despues de una salida malísima, en que se quedó muy atrás Solador, ganó la carrera Emparrillado.

Sollador era favorito. Hubo protestas por esta carrera y se censuró mucho al juez de salida, quien, a decir verdad, lo está haciendo medianamente. Tiempo: Dos minutos y treinta y seis segundos. Apuestas: 11 pesetas por duro.

A pesar del día hermoso que ha hecho, ha concurrido poca gente al Hipódromo, aunque más que en los días anteriores. En la tribuna régia estaba S. A. la Infanta Isabel, acompañada por la marquesa de Nájera, el Sr. Coello y los hijos del conde de Caserta, tenientes de Artillería.

Y hasta la primavera próxima.

LA CURACION DEL CÁNCER

Es objeto de opiniones encontradas entre los médicos de Nueva-York, el nuevo sistema del doctor Walter S. Wells para la curación del cáncer. Emplea ese especialista para el tratamiento de la dolencia las inyecciones de protónucleína de Schwetzer, y entre los colegas que han discutido el plan seguido por el mencionado médico, opina el doctor

William Polk, que esas inyecciones, lo mismo que las de virus erisipélico y otras semejantes, son impotentes para curar el mal, cuando la infección ha invadido el sistema por completo; y si bien le parece que la protónucleína, ó mejor dicho, leucocita, puede curar un cáncer incipiente, el mismo resultado puede conseguirse hoy con la cuchilla. Además, cree corto el plazo de seis meses para declarar como radicales y completas las curas que el doctor Wells dice haber llevado a cabo.

El doctor Janvrin, primer jefe visitador y cirujano del hospital de Nueva-York, para enfermedades cancerosas y de la piel, manifiesta que en los experimentos hechos sobre enfermos de cáncer, hallándose éste en todo su desarrollo, no se notó mejoría alguna.

EDICION DE LA NOCHE

LA SITUACION DE TURQUÍA

El gobierno otomano. CONSTANTINOPLA 7.—Ha sido reformado el ministerio, siendo nombrado Tovfik para la cartera de Negocios Extranjeros; Memdich para la del Interior, y Sabri para la de Hacienda.

Said-Bajá ha sido nombrado presidente del Consejo de Estado. Reclamacion. CONSTANTINOPLA 7.—El embajador de la Gran Bretaña en esta capital, Sir Ph. W. Currié, ha dirigido reclamaciones a la Puerta por el arresto de dos criados ingleses y la confiscacion de los periódicos de Inglaterra que daban cuenta del servicio postal.

Noticias contradictorias. LONDRES 8.—Las noticias que se reciben de Constantinopla son contradictorias. Mientras las particulares recibidas por telégrafo desde la frontera de aquel imperio presentan la situacion como muy grave y dan cuenta de los progresos alcanzados por los insurrectos armenios, los despachos oficiales de la embajada otomana tratan de negar importancia a la rebelion.

La censura telegráfica que se ejerce en todas las estaciones de Turquía estan rigurosa, que no pueden recibirse directamente noticias sobre los sucesos que ocurren en aquel país, viéndose los correspondientes obligados a remitirlas a las fronteras. Esto contribuye a aumentar la alarma que influye en la Bolsa respecto de los valores turcos, a pesar de las notas oficiosas de los representantes de la Sublime Puerta.

La prensa inglesa. LONDRES 8.—Los periódicos de esta capital continúan considerando como excepcionalmente grave la situacion del imperio turco, no contribuyendo poco a los pesimismo el reciente cambio del gran Visir, por lo mismo que el caido constituia en cierto modo una garantía ante los intereses de Europa.

Tambien es objeto de recelos la falta de detalles precisos para poder apreciar los hechos recientemente ocurridos en la lucha con los armenios. El periódico Daily News considera al nuevo gabinete turco como una completa nulidad. El corresponsal del Times en Berlín censura la designacion de Tewfik para el ministerio de Negocios extranjeros.

El periódico Standard, por el contrario, espera buenos resultados de dicho nombramiento. En suma, la divergencia de opiniones y la oscuridad de los sucesos contribuyen a hacer más peligrosa la situacion a que ha llegado Turquía.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.) La unificacion de la Deuda. BUENOS-AIRES 8.—La anunciada discusion del proyecto de ley relativo a la unificación de la Deuda fué aplazada para hoy. Espérase que ha de tener gran impugnacion en la Cámara.

La comision del presupuesto. PARÍS 8.—Hoy conferenciarán con la comision de presupuestos de la Cámara los Sres. Bourgeois, presidente del gabinete, y Doumor, ministro de Hacienda. Débese esta conferencia al deseo manifestado por dicha comision de no proceder al reparto del informe de los nuevos presupuestos antes de conocer detalladamente los diversos puntos de vista del nuevo gobierno respecto al proyecto de ley económica.

Sabido es que entre el antiguo proyecto y el programa de reformas ministeriales, muchas de ellas de carácter socialista, existen diferencias que no se cree muy fácil puedan ser salvadas. Buen acuerdo. PARÍS 8.—La izquierda radical de la Cámara ha decidido no interpelar al gobierno sobre política general, a fin de no crearle dificultades, y renunciar a su proyectada proposicion pidiendo se deroguen las leyes contra la propagandista anarquista.—Fabra.

ALARMA EN LA BOLSA

PARÍS 8.—Los crecientes temores de graves complicaciones en Oriente y las medidas que en el orden económico se esperan de un ministerio como el actual, favorable a soluciones socialistas y al recargo de los derechos de timbre sobre los valores extranjeros, han producido verdadero pánico en la Bolsa de hoy.

La renta francesa no ha bajado más que 20 céntimos; pero el exterior español ha perdido 75 céntimos, y las acciones del Banco Otomano 24 francos. El turco y el italiano han tenido tambien una baja importante. Las oscilaciones del exterior español han sido las siguientes hasta las dos y media de la tarde: 65'75, 65'50, 65'37, 65'21, 65'00 y 65'31.—Fabra.

EL JUEGO EN BILBAO

Otras noticias. Director CORREO. Bilbao 8 (10 m.). Hoy a las seis de la mañana se ha suicidado en el Campo Volantín un jóven recién

casado, por motivos que se creen relacionados con el juego. Causan impresion las noticias de la prensa de Madrid sobre disensiones entre el gobierno y Martínez Campos.

La Liga de industriales se reunirá en breve para tomar acuerdos que se esperan con curiosidad.—Lázaro. ASUNTOS MUNICIPALES. La sesion. La que esta tarde ha celebrado el Ayuntamiento no ha revestido gran interés hasta la hora de retirarnos de la tribuna.

Repetiése la votacion empatada en la sesion anterior, sobre una enmienda presentada al art. 5.º del capitulo quinto del proyecto de reglamento para la administracion del cuerpo de Consumos, siendo desechada por 17 votos contra 9, aprobándose en su consecuencia el artículo tal y como estaba redactado.

La alcaldia de la Universidad. Despues de una larga discusion entre los Sres. Ruiz Jimenez y conde de Bernar, que lo impugnaban, y Concha Alcalde, Gomez Herrero y Contreras, que lo defendian, quedó retirado un dictamen que proponia el establecimiento de una escuela en la casa número 6 de la calle de la Madera, acordándose que en su lugar se instale en la misma la tenencia alcaldia del distrito de la Universidad, interin se construye el edificio municipal destinado al distrito.

Personal. Se ha nombrado segundo comandante del crucero Reina Mercedes al capitán de fragata D. José María Tirado. Ha sido destinado a Cuba el teniente de navio D. Ramon Carranza.

El teniente de navio de primera D. Luis Leon ha sido nombrado segundo comandante de Bilbao, y del crucero Alfonso XII D. Francisco de Paula Rivera. El capitán de fragata D. Fernando Fernandez Mustelier ha sido nombrado ayudante de marina de La Guardia.

El teniente de navio D. Felipe Aranzáiz ha sido nombrado comandante del cañonero Pelicano. El contralmirante D. Luis Martínez Arce ha sido nombrado vocal suplente de la Sala de justicia de marina del Consejo Supremo de Guerra, en reemplazo del Sr. Martínez Espinosa.

Ha sido destinado a la junta de experiencias, el comandante de artillería D. Enrique Navarrete. Ha entrado en número en su escalafon el primer médico de la Armada, D. Antonio Jurado.

NOTICIAS DE MARINA

Segun dicen de Washington, el World ha publicado dos telegramas de París dando cuenta de otros que suponen cruzados entre el general Martínez Campos y el ministro de Ultramar. Segun se indica en el ministerio de Estado, se trata de una invencion destituida de todo fundamento, pues ni el general en jefe ha dicho que los Estados Unidos ayudarán a los insurrectos si no termina pronto la guerra concediendo la autonomia, ni el señor ministro de Ultramar ha tenido que contestar nada ni el gobierno ocuparse de semejante cosa.

El general Lopez Dominguez. Ayer ha llegado a Madrid nuestro distinguido amigo el general Lopez Dominguez, y hoy por la mañana ha estado en Palacio con objeto de cumplimentar a SS. MM. y Altezas. Inmediatamente despues el general se dirigió a casa de la familia del difunto marqués de la Habana.

Con el mismo objeto que el general Lopez Dominguez han estado en Palacio los generales Bosch y Sanz. El Sr. Cánovas. El Sr. Cánovas sigue algo mejorado de su enfermedad, pero aún no ha podido ir al Palacio, por costarle mucho trabajo subir escaleras. Le ha sustituido en este deber, como lo venia haciendo, el ministro de Estado.

Las últimas noticias recibidas de la salud del hermano del presidente del Consejo, acusan mejoría. El día de Panay. El vapor Isla de Panay, que debía salir de Barcelona para Manila el día 8 del corriente, retrasará su salida, por orden del gobierno, hasta el día 15.

Decretos de Fomento. Hoy por la mañana ha firmado S. M. la Reina los siguientes decretos de Fomento: Aprobando el reglamento para el régimen de la Junta Consultiva de Montes, y atendiendo a la repoblacion y defensa de las dunas del puerto de Rosas.

Decretos de Ultramar. El ministro de Ultramar ha puesto a la firma el decreto nombrando al Sr. Calvo Muñoz secretario general del gobierno de la isla de Cuba, y disponiendo que el cargo de oficial primero del mismo gobierno, que queda vacante por el ascenso del Sr. Calvo Muñoz, pase el Sr. Gomez Acebedo.

Cuando no se encontraba el Sr. Cos-Gayon en su departamento han ido a visitarle esta tarde el señor obispo de Canarias y el general Bazan. El primero de dichos señores iba para

asuntos de los quintos de su provincia, y el segundo a despedirse, pues embarcará para Cuba dentro de corto plazo. Firma de Fomento. Además de los decretos a que en otro lugar nos referimos, ha firmado S. M. los siguientes decretos de este ministerio:

Declarando de utilidad pública para los efectos de la expropiacion forzosa, los trabajos de fijacion y repoblacion de las Dunas procedentes del golfo de Rosas. Concediendo honores de jefe superior de Administracion a D. Juan Galiardo y Bajjio.

A propuesta del ministerio de Hacienda se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al antiguo e inteligente funcionario de aquel departamento D. Agustin Aguirre, como premio de servicios especiales. El Sr. Atienza. Nuestro estimado amigo el diputado a Cortes y jefe del partido liberal de Sevilla, ha estado en Madrid estos días, y despues de saludar al Sr. Sagasta, ha regresado esta tarde a la capital andaluza.

Los billetes de Cuba de 1886, a 98'90 y 99 por 100, y los de 1890, a 86'75 y 86'80. Las acciones del Banco de España con el mismo cambio: 392'25. Las de la Compañia de Tabacos, a 191'50 en pequeñas cantidades. Mayor tension en la contratacion de giros sobre el extranjero: los frances han tenido el aumento de 20 céntimos de su beneficio; esto es, se ha cotizado con el de 18 a 18'20 por 100, siendo el último cambio 18'10, y los cheques de libras sobre Londres, de 29'78 a 29'75 pesetas una.

BALANCE DEL DIA

En los centros oficiales no se han facilitado noticias de Cuba. Fuera de estos centros hemos oido que un Ayuntamiento de uno de los pueblos de la provincia de Santa Clara, se ha ido a la insurreccion. El Sr. Cánovas se encuentra un poco mejor, y esta tarde ha dado un paseo en coche. Si continúa el alivio de su molestia, mañana podrá concurrir al Palacio.

La prensa continúa discurriendo sobre la mejor politica en la campana de Cuba, y de ahí las nuevas exploraciones que se intentan cerca de los Sres. Cánovas y Sagasta, para penetrar su intimo pensamiento. El que pudieran estallar, con caracteres ostensibles, las deficiencias de criterio que indudablemente existan entre el gobierno y el general en jefe, es lo que mueve también a los periódicos, en el camino de estas investigaciones, estableciendo por adelantado contingencias que solo el tiempo y los sucesos podrán contrastar de un modo claro.

Si altas necesidades aconsejaban en un porvenir más ó ménos remoto, un cambio de gobierno, se procura previamente deslindar bien la actitud de los partidos. Y por de pronto el Herald, aconseja con muy discretas razones que se deben reunir las actuales Cortes, si es preciso más adelante pedir nuevos refuerzos en hombres y en dinero.

Estas altas preocupaciones se conoce, sin embargo, que influyen poco en la politica de pasiones subalternas, que están haciendo de los gobernadores de varias provincias, solo afanados en quitar Ayuntamientos y diputados provinciales para preparar una máquina electoral... que no se sabe aún si llegará a funcionar.

Recientemente la prensa ha citado casos ocurridos en Toledo, en Valencia, en Almería, en Alicante, en Tarragona, en Segovia, en Gerona, en Cáceres y en Pontevedra verdaderamente lastimosos, y más considerable las presentes circunstancias del país. Bien es verdad que cuando en Madrid se ha dado y se da el ejemplo en varios ministerios de renudar el personal en proporciones tan considerables como innecesarias, no es extraño que los gobernadores procedan como proceden en muchas provincias, alborotando y dividiendo los pueblos, cuando convendria que estuviesen más sossegados y unidos.

Segun dicen de Washington, el World ha publicado dos telegramas de París dando cuenta de otros que suponen cruzados entre el general Martínez Campos y el ministro de Ultramar. Segun se indica en el ministerio de Estado, se trata de una invencion destituida de todo fundamento, pues ni el general en jefe ha dicho que los Estados Unidos ayudarán a los insurrectos si no termina pronto la guerra concediendo la autonomia, ni el señor ministro de Ultramar ha tenido que contestar nada ni el gobierno ocuparse de semejante cosa.

El general Lopez Dominguez. Ayer ha llegado a Madrid nuestro distinguido amigo el general Lopez Dominguez, y hoy por la mañana ha estado en Palacio con objeto de cumplimentar a SS. MM. y Altezas. Inmediatamente despues el general se dirigió a casa de la familia del difunto marqués de la Habana.

Con el mismo objeto que el general Lopez Dominguez han estado en Palacio los generales Bosch y Sanz. El Sr. Cánovas. El Sr. Cánovas sigue algo mejorado de su enfermedad, pero aún no ha podido ir al Palacio, por costarle mucho trabajo subir escaleras. Le ha sustituido en este deber, como lo venia haciendo, el ministro de Estado.

Las últimas noticias recibidas de la salud del hermano del presidente del Consejo, acusan mejoría. El día de Panay. El vapor Isla de Panay, que debía salir de Barcelona para Manila el día 8 del corriente, retrasará su salida, por orden del gobierno, hasta el día 15.

Decretos de Fomento. Hoy por la mañana ha firmado S. M. la Reina los siguientes decretos de Fomento: Aprobando el reglamento para el régimen de la Junta Consultiva de Montes, y atendiendo a la repoblacion y defensa de las dunas del puerto de Rosas.

Decretos de Ultramar. El ministro de Ultramar ha puesto a la firma el decreto nombrando al Sr. Calvo Muñoz secretario general del gobierno de la isla de Cuba, y disponiendo que el cargo de oficial primero del mismo gobierno, que queda vacante por el ascenso del Sr. Calvo Muñoz, pase el Sr. Gomez Acebedo.

Cuando no se encontraba el Sr. Cos-Gayon en su departamento han ido a visitarle esta tarde el señor obispo de Canarias y el general Bazan. El primero de dichos señores iba para

El Sr. Cánovas se encuentra un poco mejor, y esta tarde ha dado un paseo en coche. Si continúa el alivio de su molestia, mañana podrá concurrir al Palacio. La prensa continúa discurriendo sobre la mejor politica en la campana de Cuba, y de ahí las nuevas exploraciones que se intentan cerca de los Sres. Cánovas y Sagasta, para penetrar su intimo pensamiento.

El que pudieran estallar, con caracteres ostensibles, las deficiencias de criterio que indudablemente existan entre el gobierno y el general en jefe, es lo que mueve también a los periódicos, en el camino de estas investigaciones, estableciendo por adelantado contingencias que solo el tiempo y los sucesos podrán contrastar de un modo claro. Si altas necesidades aconsejaban en un porvenir más ó ménos remoto, un cambio de gobierno, se procura previamente deslindar bien la actitud de los partidos.

Y por de pronto el Herald, aconseja con muy discretas razones que se deben reunir las actuales Cortes, si es preciso más adelante pedir nuevos refuerzos en hombres y en dinero. Estas altas preocupaciones se conoce, sin embargo, que influyen poco en la politica de pasiones subalternas, que están haciendo de los gobernadores de varias provincias, solo afanados en quitar Ayuntamientos y diputados provinciales para preparar una máquina electoral... que no se sabe aún si llegará a funcionar.

Recientemente la prensa ha citado casos ocurridos en Toledo, en Valencia, en Almería, en Alicante, en Tarragona, en Segovia, en Gerona, en Cáceres y en Pontevedra verdaderamente lastimosos, y más considerable las presentes circunstancias del país. Bien es verdad que cuando en Madrid se ha dado y se da el ejemplo en varios ministerios de renudar el personal en proporciones tan considerables como innecesarias, no es extraño que los gobernadores procedan como proceden en muchas provincias, alborotando y dividiendo los pueblos, cuando convendria que estuviesen más sossegados y unidos.

Segun dicen de Washington, el World ha publicado dos telegramas de París dando cuenta de otros que suponen cruzados entre el general Martínez Campos y el ministro de Ultramar. Segun se indica en el ministerio de Estado, se trata de una invencion destituida de todo fundamento, pues ni el general en jefe ha dicho que los Estados Unidos ayudarán a los insurrectos si no termina pronto la guerra concediendo la autonomia, ni el señor ministro de Ultramar ha tenido que contestar nada ni el gobierno ocuparse de semejante cosa.

El general Lopez Dominguez. Ayer ha llegado a Madrid nuestro distinguido amigo el general Lopez Dominguez, y hoy por la mañana ha estado en Palacio con objeto de cumplimentar a SS. MM. y Altezas. Inmediatamente despues el general se dirigió a casa de la familia del difunto marqués de la Habana.

Con el mismo objeto que el general Lopez Dominguez han estado en Palacio los generales Bosch y Sanz. El Sr. Cánovas. El Sr. Cánovas sigue algo mejorado de su enfermedad, pero aún no ha podido ir al Palacio, por costarle mucho trabajo subir escaleras. Le ha sustituido en este deber, como lo venia haciendo, el ministro de Estado.

Las últimas noticias recibidas de la salud del hermano del presidente del Consejo, acusan mejoría. El día de Panay. El vapor Isla de Panay, que debía salir de Barcelona para Manila el día 8 del corriente, retrasará su salida, por orden del gobierno, hasta el día 15.

Decretos de Fomento. Hoy por la mañana ha firmado S. M. la Reina los siguientes decretos de Fomento: Aprobando el reglamento para el régimen de la Junta Consultiva de Montes, y atendiendo a la repoblacion y defensa de las dunas del puerto de Rosas.

Decretos de Ultramar. El ministro de Ultramar ha puesto a la firma el decreto nombrando al Sr. Calvo Muñoz secretario general del gobierno de la isla de Cuba, y disponiendo que el cargo de oficial primero del mismo gobierno, que queda vacante por el ascenso del Sr. Calvo Muñoz, pase el Sr. Gomez Acebedo.

Cuando no se encontraba el Sr. Cos-Gayon en su departamento han ido a visitarle esta tarde el señor obispo de Canarias y el general Bazan. El primero de dichos señores iba para

El Sr. Cánovas se encuentra un poco mejor, y esta tarde ha dado un paseo en coche. Si continúa el alivio de su molestia, mañana podrá concurrir al Palacio. La prensa continúa discurriendo sobre la mejor politica en la campana de Cuba, y de ahí las nuevas exploraciones que se intentan cerca de los Sres. Cánovas y Sagasta, para penetrar su intimo pensamiento.

El que pudieran estallar, con caracteres ostensibles, las deficiencias de criterio que indudablemente existan entre el gobierno y el general en jefe, es lo que mueve también a los periódicos, en el camino de estas investigaciones, estableciendo por adelantado contingencias que solo el tiempo y los sucesos podrán contrastar de un modo claro. Si altas necesidades aconsejaban en un porvenir más ó ménos remoto, un cambio de gobierno, se procura previamente deslindar bien la actitud de los partidos.

Y por de pronto el Herald, aconseja con muy discretas razones que se deben reunir las actuales Cortes, si es preciso más adelante pedir nuevos refuerzos en hombres y en dinero. Estas altas preocupaciones se conoce, sin embargo, que influyen poco en la politica de pasiones subalternas, que están haciendo de los gobernadores de varias provincias, solo afanados en quitar Ayuntamientos y diputados provinciales para preparar una máquina electoral... que no se sabe aún si llegará a funcionar.

Recientemente la prensa ha citado casos ocurridos en Toledo, en Valencia, en Almería, en Alicante, en Tarragona, en Segovia, en Gerona, en Cáceres y en Pontevedra verdaderamente lastimosos, y más considerable las presentes circunstancias del país. Bien es verdad que cuando en Madrid se ha dado y se da el ejemplo en varios ministerios de renudar el personal en proporciones tan considerables como innecesarias, no es extraño que los gobernadores procedan como proceden en muchas provincias, alborotando y dividiendo los pueblos, cuando convendria que estuviesen más sossegados y unidos.

Segun dicen de Washington, el World ha publicado dos telegramas de París dando cuenta de otros que suponen cruzados entre el general Martínez Campos y el ministro de Ultramar. Segun se indica en el ministerio de Estado, se trata de una invencion destituida de todo fundamento, pues ni el general en jefe ha dicho que los Estados Unidos ayudarán a los insurrectos si no termina pronto la guerra concediendo la autonomia, ni el señor ministro de Ultramar ha tenido que contestar nada ni el gobierno ocuparse de semejante cosa.

El general Lopez Dominguez. Ayer ha llegado a Madrid nuestro distinguido amigo el general Lopez Dominguez, y hoy por la mañana ha estado en Palacio con objeto de cumplimentar a SS. MM. y Altezas. Inmediatamente despues el general se dirigió a casa de la familia del difunto marqués de la Habana.

Con el mismo objeto que el general Lopez Dominguez han estado en Palacio los generales Bosch y Sanz. El Sr. Cánovas. El Sr. Cánovas sigue algo mejorado de su enfermedad, pero aún no ha podido ir al Palacio, por costarle mucho trabajo subir escaleras. Le ha sustituido en este deber, como lo venia haciendo, el ministro de Estado.

Las últimas noticias recibidas de la salud del hermano del presidente del Consejo, acusan mejoría. El día de Panay. El vapor Isla de Panay, que debía salir de Barcelona para Manila el día 8 del corriente, retrasará su salida, por orden del gobierno, hasta el día 15.

Decretos de Fomento. Hoy por la mañana ha firmado S. M. la Reina los siguientes decretos de Fomento: Aprobando el reglamento para el régimen de la Junta Consultiva de Montes, y atendiendo a la repoblacion y defensa de las dunas del puerto de Rosas.

Decretos de Ultramar. El ministro de Ultramar ha puesto a la firma el decreto nombrando al Sr. Calvo Muñoz secretario general del gobierno de la isla de Cuba, y disponiendo que el cargo de oficial primero del mismo gobierno, que queda vacante por el ascenso del Sr. Calvo Muñoz, pase el Sr. Gomez Acebedo.

Cuando no se encontraba el Sr. Cos-Gayon en su departamento han ido a visitarle esta tarde el señor obispo de Canarias y el general Bazan. El primero de dichos señores iba para

EL TIEMPO

INSTITUTO CENTRAL METEOROLÓGICO. Noviembre 8 (5 tarde).

El pequeño mínimo (7'59) señalado hace dos días al Este de las Azores, que ayer parecia dirigirse a Madera, se ha remontado con gran rapidez hacia el Norte, y esta mañana se encontraba, sin haber cambiado de intensidad, a la entrada del mar de Irlanda y al Sur de Valentia; su importancia es bien escasa. Empezó a subir el barómetro en las Azores y Madera.

En la Peninsula no se advierte cambio sensible, y el anticiclón (773) persiste, extendiéndose desde Madrid hasta Cagliari Túnez. Ha llovido ligeramente en Galicia, tinian siendo las temperaturas mente elevadas. La máxima ayer fué de 26º, la mínima hoy de 3º en Terceira.

En Madrid el día ha sido muy bofo del pr. La temperatura máxima hoy de 17º, la mínima hoy de 3º en Terceira. En Madrid el día ha sido muy bofo del pr. La temperatura máxima hoy de 17º, la mínima hoy de 3º en Terceira.

Es probable que continúe el mismo tiempo, con ligera tendencia a cambiar. El director, Aroisín. El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana 12º grados. A las doce de la tarde, 17º. A las cuatro, 15º. La máxima fué de 18º. La mínima de 8º sobre 0. El barómetro marca 715.—Buen tiempo.

CHARADA.

(REMITIDA.) Todo aquel que allá combate, con su sangre cuarta prima las heridas que a la patria hace esa canalla indigna. Prima segunda muy poco su arrogancia y su osadia, pues de nada ha de servirle su decantada pericia ante bravos capitanes, honor de la infanteria, capitanes como el todo que es el héroe del día. La charada es imperfecta, falta de combinacion; pero el que no la resuelva no debe ser español. El JEFE DE ANOCHE.

(La solucion mañana.) SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: ME DA LLA

TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar a sus destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes: Central.—Huelva: Hernan Baars, sin señas.—Santander: Juan Maestro, Espejo, 5.—Logroño: Agustin Garcia, Puencarral, 16.—Bilbao: Federico Jardan, Espoz y Mina, 17.—Castro Rio: José Salido, Atocha, 20.—terceros izquierda.—Alicante: Rafael Alva, rez Sereix, Huertas.—Cuevas: Antonio Soler, hotel de Londres.—Granada: Ignacio Soto, R. a 1.246.—San Carlos: Coronel Garcia Colomela, sin señas.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 9 de Noviembre. Cubierto de 5 pesetas. Puré a la portuguesa. Frito de criadillas y croquetas. Salmonete en papillote. Tournedos a la moderna. Calandrias en costron. Helado, queso y fruta.

LA "GACETA,"

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.

Reales decretos resolutorios de tres competencias, suscitadas una entre el gobernador de Madrid y el juez del distrito de la Universidad; otra entre el gobernador de Orense y el juez de Verín, y la tercera entre el gobernador de Zaragoza y el juez de La Almunia.

Guerra.

Real orden concediendo la cruz blanca del Mérito Militar, pensionada, a los jefes y oficiales que se citan, por el comportamiento que observaron con motivo de la explosión del Cabo Machichaco.

Gobernacion.

Real orden declarando válidas las elecciones de concejales verificadas en Novelda (Alicante) en 12 de Mayo último. Idem id. las verificadas en Salt (Gerona) el día 12 de Mayo del corriente año. Idem id. las verificadas en Las Palmas en la misma fecha.

NOTICIAS TEATRALES.

Martin.

Con lisonjero éxito se estrenó anoche en este teatro La casa de la tiple, original de Limendoux y Rojas, con música del maestro Calleja.

La casa de la tiple tiene situaciones cómicas de primer orden y chistes en abundancia.

El Sr. Calleja, discípulo del aplaudido maestro Sr. San José, se revela en este su primer ensayo como un músico del porvenir.

Loreto Prado inimitable en su gracioso papel. Gonzalez y Taberner, bien.

Los autores fueron llamados a escena cuatro ó cinco veces.

Esclava.

El domingo por la tarde se celebrarán en este teatro las últimas representaciones de las aplaudidas zarzuelas El rey que robó y El tambor de granaderos.

Parish.

El domingo tendrán lugar en este Circo dos grandes funciones, tomando parte los principales artistas ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y excéntricos.

En ambas funciones tomará parte la célebre pareja de baile andaluz, señorita Vals y el Sr. Medina, y la pantomina infantil La Cenicienta.

Apolo.

Pasado mañana por la tarde se pondrán en escena en este coliseo las aplaudidas zarzuelas en un acto tituladas La baraja francesa, Chateau Margaux, De Madrid á Paris y el popular sainete lirico La verbena de la Fátima.

Las localidades para dicha funcion se expenden en contaduría á las horas de costumbre.

Redenciones á metálico.

Es tan considerable el número de redenciones de mozos del actual reemplazo, que solo en la zona de Madrid núm. 57, entre unos 1.100 mozos pasa de 320 el de las que se han verificado, lo que á 1.500 pesetas suben á un total de 480.000. Como á esta suma hay que agregar los de la zona núm. 58, y las que se verifiquen hasta el 21 de este mes, puede darse por seguro que en la provincia de Madrid ascenderá á un millón de pesetas lo recaudado por redenciones á metálico durante estos dos últimos meses.

Y como en todas las provincias ocurre una cosa análoga, esto es un motivo poderoso para el alza que resulta en los estados de recaudación, facilitados por el ministerio de Hacienda.

Las subvenciones de Fomento.

El Tiempo publica este telegrama de Tarragona:

«7 de Noviembre (6'10 tarde).—Hoy sale bien informado por el gobierno civil de esta provincia el expediente formado en solicitud de subvencion para construir escuelas en Tortosa, ciudad de Bosch.

La ley niega las subvenciones á los pueblos que deben á los maestros, y Tortosa adeuda más de cincuenta mil pesetas por ese concepto.

Muchos pueblos de los distritos de Roquetas y Tortosa, en virtud de la promesa que les ha hecho el ministro de Fomento, acuden en demanda de subvenciones.»

La junta de generales, presidida por el ministro de Marina, ha acordado reducir á veinticuatro centímetros la artillería de gran calibre de los cruceros Princesa de Asturias, Cisneros y Cataluña en consideración á sus mejores condiciones defensivas respecto á los buques similares construidos en el Nervion.

CULTOS

Santo de mañana.—San Teodoro, mártir; San Alejandro y Santa Romana.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Santa Maria, donde termina la novena de Nuestra Señora de la Almudena; por la mañana á las siete y media habrá misa de Comunión; á las diez la mayor con sermon que predicará el Sr. Calero y por la tarde será orador el Sr. Gonzalez Reyes. Despues de la reserva se cantará el rosario, saliendo procesionalmente á la Cuesta de la Vega y cantándose la Salve en el sitio en que estuvo oculta la Sagrada Imagen.

Terminan las novenas de Animas, y predicarán: En San Luis, el P. Pompilio. En San Sebastian, el Sr. Santonja. En la Iglesia Pontificia, el Sr. Anaya. En San Andrés, el Sr. Garcia Morales. En el Olivar, el P. Mendata. En San Andrés de los Flamencos, el señor Roca.

En Santa Bárbara, el Sr. Rivadeneira. En San Marcos, el Sr. Castaño. En el Cristo de la Salud, el Sr. Calero. En San Jerónimo, el señor cura. En Santa Isabel, el Sr. Manzanos. En Calatrava, el Sr. Legarraga. En Santiago, el Sr. Quesada. En Carboneras, el Sr. Juste.

En la Catedral, misa de Comunión, y por la tarde, despues de completas, solemne Salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

En los templos de costumbre se obsequiará á la Virgen como todos los sábados. En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Rosario en las Catalinas ó en el oratorio del Olivar.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Teatro Real.—15 de abono.—Turno 1.º par.—A las 8.—Lohengrin.

Español.—Funcion extraordinaria y fuera de abono.—A las 8 1/2.—La niña boba.—Jean-Marie, por la compañía Sarah Bernhardt.—La Esfinge.

A las 4 1/2.—Beneficio del Sr. Montenegro.—La segunda dama duende.—Segundo acto de Mariana.

Comedia.—2.ª serie.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—Juan José.—Latin y griego.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—El cabo primero.—A las 9 1/2.—La boda del cojo.—A las 10 1/2.—Certamen nacional.—A las 11 5/4.—La maja.

Lara.—2.ª serie.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Primera medalla.—A las 9 1/2.—La señorita Francisca.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—El bigote rubio.

Apolo.—A las 8 1/2.—Los aparecidos.—A las 9 1/2.—La baraja francesa.—A las 10 1/2.—De Madrid á Paris.—A las 11 3/4.—La verbena de la Paloma.

Esclava.—A las 8 3/4.—El vizconde.—A las 9 3/4.—El señor baron.—A las 10 3/4.—El tambor de granaderos.—A las 11 3/4.—El señor corregidor.

Martin.—A las 8 1/2.—El estudiante en diablado.—A las 9 1/2.—Los caracoles.—A las 10 1/2.—La casa de la tiple.—A las 11 1/2.—Las piezas de convicción.

Teatro Circo de Colon.—A las 8 1/2.—El valle de Andorra.

Jardin del Buen Retiro.—Academia velocipedica (se dan lecciones).—Sesiones de patines, tiro de pistola y carabina, Villa Copella, Tio Vivo y columpios.—Abierto el Jardin todo el dia.—Entrada, 50 céntimos.

Rusia.—Patines.—Trineos.—Embarcaciones.—Tiros de salon y panorámicos.—Pim-Pam-Pum.—Columpios.—Café restaurant.—Abierto el parque todo el dia.—Entrada, 50 céntimos.

Las Terrazas.—Calle de Lopez de Hoyos, inmediato al Obelisco de la Castellana. Cafe-restaurant, gran jardin, salon de tiro, columpios, croquet, recreos infantiles, Dias festivos, banda militar. Abierto todo el dia.—Entrada, 25 cént.—Las entradas de pago se admiten por su coste en pago de consumo en el café.

Nuevo Parque (barrio de la Prosperidad) De 6 á 12.—Concierto.—De 8 á 12.—Teatro Holden.—De 10 á 11.—Cuadros disolventes.

IMPRESION DE EL CORREO, BARCELONA, 8.

APRENDIENDO EL ALFABETO

NUNCA me olvidaré cuando (siendo colegial) me llamaron para aprender las letras del alfabeto. ¡Oh, Dios mio, Dios mio! ¡Qué sufrimiento de espíritu y de cuerpo el que sentí al tener que pasar por tan odiosa tarea! Me parecía á mi que nunca podría aprender tales letras; luego que aprendía la segunda letra olvidaba la primera y de esta manera me sucedía lo mismo con las demás. En mi pesar mojaba el libro con lágrimas y en mi cólera y disgusto lo arrojaba al suelo y lo pisoteaba; pero cuando al fin pude retener en mi imaginación el alfabeto, la operación de aprender á agrupar letras en palabras se me hizo más fácil; mas la tarea pesada en todas las cosas es poseerse del principio vital que exista. ¡No es verdad? Todos diremos que sí; pues bien, entonces vamos á copiar una carta y hagamos la aplicación de su teoría.

«Durante varios años,» nos dice un cliente, «que sufría de un padecimiento que ni yo ni los doctores que me asistían podía definir. Comenzaba por un malestar general, debilidad, pérdida de apetito, angustia despues de comer y dolores en el pecho y espalda; algunas veces me pasaban bochornos de calor seguidos de frio, la boca y la lengua las tenía forradas con materia blanca y gastado el sentido del sabor. No teniendo gusto natural para comer, perdía carne y fuerza. Cuanto más progresaba el dolor, tanto más afectaba la acción de mi corazón y mi respiración. La respiración se hacía más corta y el corazón me batía y palpitaba al punto de hacerme temer que me iba á morir de mal de corazón; despues me sobrevinieron dolores en los riñones, en la parte baja de la espalda que eran con frecuencia muy agudos y alarmantes. Apenas necesitaba decirles que todo esto me mortificaba y deprimía mi espíritu de tal manera, que me era imposible atender á mi trabajo.

«Despues de algun tiempo determiné por conveniente dirigirme á Barcelona y entré en el hospital de Santa Cruz de aquella ciudad, permaneci en él tres meses; durante este tiempo me dió un ataque de parálisis en las piernas que áfortunadamente aplicándome la electricidad, cedió en gran parte. Durante el tercer mes había mejorado un tanto en mi estado general de salud y regresé á Loreto, donde trabajé lo mejor que pude por cerca de cinco meses, mas esta mejoría fué corta, mi padecimiento me volvió con gran fuerza y me vi obligado otra vez á ir al hospital. Allí permaneci dos meses y no encontrando alivio alguno regresé á casa otra vez, esta vez ya tan desanimado y triste como pudiera uno figurárselo.

«Mas habiendo leído de las notables curaciones que hacía el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, supliqué á farmacéutico de Loreto, D. Ezequiel Botet, que viniera á verme, y le pregunté si me aconsejaba á que tomase el Jarabe. El resultado fué que comencé á tomarlo siguiendo las instrucciones.

«Tomé en todo muchas botellas, pero el resultado que me produjo este remedio fué maravilloso. Me convertí completamente en otro hombre. Hoy todos mis padecimientos han desaparecido, y como y trabajo lo mismo que antes de que tuviera esta enfermedad.

«Acabo de ir á ver hoy al Sr. Botet, y quedé sorprendido de verme tan cambiado y alegre. Viendo la gente lo que el Jarabe Curativo de la Madre Seigel me ha hecho, todos lo piden y dicen que usarán esta medicina tan mágica. Ustedes tienen mi consentimiento para publicar esta carta. (Firmado.) Salvador Masjuan, Loreto de Mar, provincia de Gerona, 21 de Mayo de 1895.»

Ahora, pues, veamos en qué nos interesa á nosotros este caso. ¿Cuál es la verdad fundamental de él? Es esta: que D. Salvador Masjuan había sido por largo tiempo víctima de esa enfermedad sutil—indigestion ó dispepsia; los síntomas comprobaban que la fermentación del alimento no digerido en el estómago envenenó su sangre, y finalmente fué la causa de todos los padecimientos locales que nos ha descrito. Los primeros tratamientos no sirvieron, porque no fueron dirigidos al real y verdadero sitio de la enfermedad, al estómago. Es inútil tomar medicina por meros síntomas, debemos saber y curar sus causas. Saber estas, es saber el alfabeto de todas las enfermedades, pues un 99 por 100 de nuestros padecimientos no son otra cosa que dispepsia en disfraz.

La gente muere sin cuidarse porque no saben de qué padecen. Llámesele dispepsia y se habrá casi acertado la verdad y para su curación radical y duradera, no hay ningún otro remedio en la tierra que pueda compararse con la preparación que contiene esperanza y salud y que bajo otro nombre es el Jarabe Curativo de la Madre Seigel.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de ese remedio. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Espondurías de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 reales; Frasco, 8 reales.

LÁMPARAS

Bonitas y modernas, precios baratos.—Utensilios de cocina y cafeteras.—Petróleo de Luz Brillante, latas y bidonitos, á domicilio.—ANTIGUA LAMPISTERIA DE MARIN.—12, Plaza de Herradores, 12.—¡Ojalá! Esquina á San Felipe Neri.

LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pias. caja en las boticas. Depósito, Capellanos, 1

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor «Antonio Lopez», saldrá de Cádiz el 30 de Octubre.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Hong-Kong y Cebu y combinaciones á Kuraché y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyeo y Kokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894. De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

El día 8 de Santander y el 4 de Coruña, el vapor para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, México, Costa Rica y Pacifico.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó obrera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

EL REY DEL TOCADOR

LA ROSARIO

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

especialidad en aguas de tocador KANANGA, BIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONEDA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes. Escuelas de defunción, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertándolas en más de un periódico.

Anuncios en telones de teatro, vallas y meditaciones. Reparte á domicilio y en la vía pública y fijación de carteles. Se remiten Catálogos gratis al que los pida en las OFICINAS

BARRIONUEVO, 7 y 9, entresuelos.—MADRID

TELÉFONO 331

SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripcion al año

Table with 2 columns: Description of service and Price in Pesetas. Includes rates for station, urban service, public service, and various communication options.

DOLORES

DE

MUELAS

Se calman los más fuertes en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el Licor del Polo de Orive, medicamento reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, incluida la Universal de Paris, donde alcanzó el único premio concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exíjase Licor del Polo de Orive, Acaco, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal. Farmacia de Orive, BILBAO, en la capsula que recubre el tapón, y la firma de S. de Orive en blanco sobre retículo y oro alrededor del cuello del frasco; sin estos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla con depósito exclusivo, mente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos: Bilbao, su autor, Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico. San Marcos, 30

Leyes de Hacienda de España

por D. LEON MEDINA y D. MANUEL MARANON

Abogados del Ilustre Colegio de Madrid

Publicación autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.

DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislación relativa, según los textos oficiales, á la Organización Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervención y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigación, Empleados, Clases Pasivas, Desamortización, Contribuciones é Impuestos, Rentas de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos Indices y Notas y Concordancias.

Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias.

De los mismos autores

LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislación civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el día (2.ª edición).

Se venden estas obras en las principales librerías y Administración de este periódico.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Vitales, Gábulas de Sereno y Perlas del Sereno

rallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes tónicos y restauradores de la energía general. Restablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Nada peligrosos, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera.—Venta boticas. Dpto. M. Garcia, Capellanos, 4, Madrid.—Se remiten por el correo.

Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, San Marcos, 30 y 32.